



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 00601/2026

Pieza Administrativa E Nro. 5261- - 2025- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Nota Pedido: 13078

Fecha: 15/04/26

Apertura: 21/4/2026 09.00

Comentario : La presente contratación directa por compulsas abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I).

Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (Ushuaia-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasush@osef.gob.ar.

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Arpón Sub Twist. unidad x6.00 >> 6 (seis) arpon subtwist tape (tape)	6.00
0	2 Tubuladura para Bomba de Irrigación. Unid x1.00 >> 1 (una) tubuladura y bomba de artroscopia	1.00
0	3 Sistema de aguja - tipo SCORPION ARTHREX . Unid x1.00 >> 1(una) aguja escorpion	1.00
0	4 Canula. unidad x2.00 >> 2 (dos) canulas flexibles	2.00

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: M.AGUERO

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

*** Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-**

Recepción de Ofertas hasta: 21/04/26 HASTA LAS 09:00

Domicilio de presentación de ofertas: OSEF- SITA EN CALLE ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO

Domicilio de apertura de ofertas: OSEF- SITA EN CALLE ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO.

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: A COORDINAR CON LE MEDICO TRATANTE

Vigencia del contrato: INMEDIATO

Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS.

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR

Firmado Electrónicamente por
Dra. MONSALVO Ana M.
Obra Social del Estado Fueguino
DIRECCION GENERAL Directora General Medica
15/04/2026 11:15

Firmado Electrónicamente por
Dir. OLIVERA Juan Manuel
Obra Social del Estado Fueguino
DIRECTOR DE COMPRAS
15/04/2026 12:10